

México, D.F. a 29 de junio 2015

JUNTOS CONTRA LA ILEGALIDAD: SUMAN ESFUERZOS GOBIERNO FEDERAL E INICIATIVA PRIVADA

- *Firman el Secretario de Hacienda y representantes de la industria de vinos y licores acuerdo para implementar acciones de combate a la comercialización ilegal de bebidas alcohólicas.*
- *Inicia la campaña Juntos contra la ilegalidad, que invita a la ciudadanía a comprobar la autenticidad del producto a través de la lectura de código en marbetes.*

Con la firma de un Acuerdo de Colaboración, la Comisión para la Industria de Vinos y Licores (CIVyL) y la Cámara Nacional de la Industria Tequilera se suman al Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el combate a la comercialización ilegal de bebidas alcohólicas, y lanzan campaña para promover la participación ciudadana en la lucha contra la ilegalidad en el país.

El Acuerdo, que nace de la disposición de CIVyL para unir esfuerzos entre la Industria y el Gobierno, fue firmado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Luis Videgaray Caso, y Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), como testigos de honor, y el presidente de CIVyL, Ángel Abarrategui, y el presidente de la Cámara Tequilera, Luis Velasco.

Entre las principales acciones, se difundirá información veraz, clara y oportuna que motive a los consumidores a denunciar prácticas comerciales sospechosas e ilegales; así mismo, se fortalecerán operativos estratégicos en colaboración con las autoridades fiscales y sanitarias que permitan eliminar los productos ilegales.

En su mensaje, el Dr. Luis Videgaray Caso comentó: “lo que estamos haciendo, le da un particular significado a lo que anunciamos, que no solamente es un esfuerzo de colaboración entre sector privado y gobierno, aquí sumamos un elemento innovador: estamos apostando a fortalecer la legalidad empoderando a la ciudadanía”.

El marbete trazable, señaló, es resultado del trabajo conjunto entre el sector privado y gobierno de la República, responde a una problemática concreta y sin duda alguna nos da una mejor condición para que también se sume a los destinatarios de estos esfuerzos que son los propios ciudadanos.

Mientras tanto, el presidente del CCE, Gerardo Gutiérrez Candiani, señaló: “es tiempo de que todos nos hagamos responsables de la seguridad, la salud y el desarrollo de nuestras comunidades y del país, a través de nuestros actos cotidianos: como el decir no y denunciar sin excepción ni pretextos todos los productos piratas”.

En este sentido, el presidente de CIVyL, Ángel Abarategui, afirmó que la ilegalidad es una práctica nociva que nos afecta a todos: desincentiva las inversiones de la industria, inhibe la generación de nuevas fuentes de empleo, productivas y bien remuneradas, y nos resta competitividad como sector económico, además de ocasionar graves daños a la salud de los mexicanos y un serio golpe en contra de las finanzas públicas del Estado por la evasión en el pago correspondiente de impuestos y en la falta de cumplimiento de las obligaciones fiscales.

En el evento, se lanzó la campaña *Juntos contra la ilegalidad*, donde participan las instancias que integran la Mesa del Combate a la Ilegalidad, con la cual se dará a conocer a los consumidores la forma en la que pueden identificar productos legales, a través de la verificación del código QR (quick response), contenido en los marbetes oficiales de las bebidas alcohólicas.

A través de cualquier lector de este tipo de códigos, el consumidor puede obtener rápidamente los datos que certifican la autenticidad de las bebidas alcohólicas que se expendan en el mercado formal, brindándole seguridad y confianza al consumidor, es decir, tiene la certeza que el producto es legal, auténtico y ha pagado impuestos.

De esta manera, con el uso de la tecnología, la sociedad podrá inhibir y combatir de manera efectiva la ilegalidad, al tener la posibilidad de revisar y denunciar si la información del producto no coincide con lo marcado en la etiqueta.

Con base en un estudio de mercado de la industria, organizada por CIVyL, la Cámara Tequilera y ANDIVYL y con el apoyo técnico de la Consultoría en Investigación de Mercados Euromonitor International, se detectó que en México existe un 43% de comercio informal de bebidas alcohólicas, el cual se centra fundamentalmente en tres ejes: la producción ilícita, las importaciones de productos genuinos subvaluados que ingresan al país mediante el contrabando y las importadores ilegales y en la falsificación de los productos.

--0--

